



2 (sic) de

Llamado MOPC N° 63/24

“Selección Directa de Firma Consultora para Fiscalización de Obras de Rehabilitación de la Ruta Graneros del Sur”. ID N° 452.598.

ADENDA N° 1

Asunción, 30 de agosto de 2024

1. En Instrucciones para los Consultores, Hoja de Datos:

Donde dice:

3.3 (ii)	<p>Sin perjuicio de que el Consultor deberá hacer sus propias estimaciones, el costo estimado por el contratante para estos servicios es de 3.650.000.000 Gs. El personal clave mínimo que se requerirá para el desarrollo del estudio correspondiente es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un Director de Fiscalización• Un Especialista en Diseño Estructural de Pavimento• Dos Ingenieros Residentes• Un Ingeniero Asistente
----------	--

Debe decir:

3.3 (ii)	<p>Sin perjuicio de que el Consultor deberá hacer sus propias estimaciones, el costo estimado por el contratante para estos servicios es de 3.650.000.000 Gs. El personal clave mínimo que se requerirá para el desarrollo del estudio correspondiente es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un Director de Fiscalización• Un Especialista en Diseño Estructural de Pavimento• Dos Ingenieros Residentes
----------	---

2. En Instrucciones para los Consultores, Hoja de Datos:

Donde dice:

4.5	<p>La dirección para presentar la propuesta es: Atención: Abog. Lise Vera, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a través de la Mesa de Entrada Única del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Oliva esq. Alberdi.</p> <p>La propuesta deberá presentarse a más tardar en: En fecha y hora establecida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). La Apertura de ofertas será en la siguiente fecha y hora: En fecha y hora establecida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).</p>
-----	---



Abg. Lise Vera Moreno
Directora
UOC - MOPC



6(525)7

Debe decir:

4.5	<p>La dirección para presentar la propuesta es: Atención: Abog. Lise Vera, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a través de la Mesa de Entrada Única del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Oliva esq. Alberdi.</p> <p>La propuesta deberá presentarse a más tardar en: En fecha y hora establecida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). La Apertura de ofertas será en la siguiente fecha y hora: En fecha y hora establecida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). En dicho acto serán abiertos tanto el sobre con la Propuesta Técnica como el de Propuesta Financiera.</p>
------------	---

3. En Instrucciones para los Consultores, Hoja de Datos:

Donde dice:

Posición	Puntaje Máximo
<p>Un Director de Fiscalización:</p> <ol style="list-style-type: none"><u>Formación Académica (cumple/no cumple):</u> Ingeniero civil/vial con una (1) maestría relacionada al cargo<u>Experiencia general (20%)</u> contada a partir de la emisión del título universitario: Experiencia General: mínimo 15 años<u>Experiencia Específica: (80%)</u> un (1) trabajo de igual envergadura que incluya reclamado de estructura existente y pavimentación con concreto asfáltico en caliente.	10
<p>Un Especialista en diseño estructural de pavimentos</p> <ol style="list-style-type: none"><u>Formación Académica (cumple/no cumple):</u> Ingeniero civil/vial con una (1) maestría relacionada al cargo<u>Experiencia general (20%)</u> contada a partir de la emisión del título universitario: Experiencia General: mínimo 15 años<u>Experiencia Específica: (80%)</u> un (1) trabajo de igual envergadura que incluya experiencia en diseño estructural de pavimentos.	10
<p>Dos Ingenieros Residentes</p> <ol style="list-style-type: none"><u>Formación Académica (cumple/no cumple):</u> ingeniero civil/vial<u>Experiencia general (20%)</u> contada a partir de la emisión del título universitario: Experiencia General: mínimo 10 años<u>Experiencia Específica: (80%)</u> un (1) trabajo de igual envergadura. Uno de ellos con experiencia específica en reclamado de superficie y ambos con experiencia en pavimentación con concreto asfáltico.	10 c/u
<p>Un Ingeniero Asistente</p> <ol style="list-style-type: none"><u>Formación Académica (cumple/no cumple):</u> ingeniero civil/vial.<u>Experiencia general (20%)</u> contada a partir de la emisión del título universitario: Experiencia General: mínimo 2 años<u>Experiencia Específica: (80%)</u> 2 trabajos como Asistente de fiscalización.	10
Total Calificaciones Profesional Clave	50



Ing. Patima Insfrón
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Abg. Lise Vera Moreno
Directora
UOC - MOPC



5(11400)

Debe decir:

Posición	Puntaje Máximo
Un Director de Fiscalización: 1. <u>Formación Académica (cumple/no cumple):</u> Ingeniero civil/vial con una (1) maestría relacionada al cargo 2. <u>Experiencia general (20%)</u> contada a partir de la emisión del título universitario: Experiencia General: mínimo 15 años 3. <u>Experiencia Específica: (80%)</u> un (1) trabajo de igual envergadura que incluya reclamado de estructura existente y pavimentación con concreto asfáltico en caliente.	10
Un Especialista en diseño estructural de pavimentos 1. <u>Formación Académica (cumple/no cumple):</u> Ingeniero civil/vial con una (1) maestría relacionada al cargo 2. <u>Experiencia general (20%)</u> contada a partir de la emisión del título universitario: Experiencia General: mínimo 15 años 3. <u>Experiencia Específica: (80%)</u> un (1) trabajo de igual envergadura que incluya experiencia en diseño estructural de pavimentos.	10
Dos Ingenieros Residentes 1. <u>Formación Académica (cumple/no cumple):</u> ingeniero civil/vial 2. <u>Experiencia general (20%)</u> contada a partir de la emisión del título universitario: Experiencia General: mínimo 10 años 3. <u>Experiencia Específica: (80%)</u> un (1) trabajo de igual envergadura. Uno de ellos con experiencia específica en reclamado de superficie y ambos con experiencia en pavimentación con concreto asfáltico.	15 c/u
Total Calificaciones Profesional Clave	50

4. En Instrucciones para los Consultores, Hoja de Datos:

Donde dice:

3.4	La forma de Propuesta Técnica que deberá presentarse es: PTE __, o PTS <u>X</u>
-----	---

Debe decir:

3.4	La forma de Propuesta Técnica que deberá presentarse es: PTE __, o PTS <u>X</u> (Anexar en un Apartado de la Propuesta Técnica como: "ASPECTOS LEGALES DE LA FIRMA"), los siguientes requerimientos: 1- Poder Especial u otra documentación como acta de designación de autoridades o estatutos, en caso de autoridades societarias, extendido por la Empresa proponente a su(s) Representante(s) Legal(es) que autoriza al firmante de la Propuesta de acuerdo a
-----	---



Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBI 8638)

Abg. Lise Vera Moreno
Directora
UOC - MOPC



4/ (inverted)

<p>lo señalado en la Sección 2 ítems 4.2 de Instrucciones a los Consultores (IAC). No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.</p> <p>2- Declaración del domicilio legal en la República del Paraguay o en el país de origen, a los efectos de las comunicaciones y la entrega de documentos.</p> <p>3- Copia del Documento de Identidad del representante.</p> <p>4- Escritura de constitución de la firma y reformas de la misma, si las hubiere, con las correspondientes inscripciones legales. En caso de que sea un Consorcio, se debe presentar Escritura de Constitución de Consorcio, pudiendo sustituirse la Escritura de Constitución por una Carta de Intención que contenga las bases del acuerdo Consorcial, que será formalizado en caso que el Consorcio resulte adjudicatario de esta licitación. En ambos casos, deberá cumplirse con lo dispuesto en el último párrafo de la IAL 3.3.i) de la Sección I.</p> <p>5- Declaración Jurada de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, y - Declaración jurada de no hallarse en interdicción judicial; en caso de consorciamiento, debe presentar cada una de las empresas integrantes.</p> <p>6- Declaración jurada de que el Solicitante no está inhabilitado para contratar con el Estado Paraguayo.</p>

5. En los términos de referencia, 4.1 Personal del Consultor:

Donde dice:

Nº	Cargo	Cantidad
1	Director de Fiscalización	1
2	Ingeniero Residente	2
3	Ingeniero Asistente	1
4	Laboratorista	1
5	Ayudante de laboratorista	1
6	Topógrafo	1
7	Ayudante de topografía	1
8	Inspector de pista	2
9	Especialista en diseño estructural de pavimentos	1
10	Especialista en gestión ambiental	1
11	Especialista en gestión social	1




Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)



Abg. Lise Vera Moreno
Directora
UOC - MOPC



2(2 us)

12	Especialista en opinión publica	1
13	Especialista en seguridad vial	1
14	Especialista en diseño geométrico	1
15	Administración	1

Debe decir:

Nº	Cargo	Cantidad
1	Director de Fiscalización	1
2	Ingeniero Residente	2
3	Laboratorista	1
4	Ayudante de laboratorista	1
5	Topógrafo	1
6	Ayudante de topografía	1
7	Inspector de pista	2
8	Especialista en diseño estructural de pavimentos	1
9	Especialista en gestión ambiental	1
10	Especialista en gestión social	1
11	Especialista en opinión publica	1
12	Especialista en seguridad vial	1
13	Especialista en diseño geométrico	1
14	Administración	1

6. En los términos de referencia, 4.1 Personal del Consultor:

Donde dice:

El personal antes indicado deberá cumplir con las siguientes condiciones de dedicación y residencia:
integrantes de la gerencia deberán:

Gerente

- tener una dedicación de 15 días al mes durante el desarrollo del contrato.
- fije residencia en el país durante todo el desarrollo del contrato;



Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Abg. Lise Vera Moreno
Directora
UOC - MOPC



2 (obz)

Debe decir:

El personal antes indicado deberá cumplir con las siguientes condiciones de dedicación y residencia:

- los integrantes de la *gerencia* deberán:
 - *Gerente*
 - tener una dedicación de 10 días al mes durante el desarrollo del contrato.
 - fije residencia en el país durante todo el desarrollo del contrato;

7. En los términos de referencia, 4.2 Equipamiento del Consultor:

Donde dice:

- *equipamiento para las evaluaciones:* integrado por el instrumental necesario para evaluar lo establecido en las EETT, entre los cuales se incluye un retroreflectómetro para evaluar la señalización horizontal y un retroreflectómetro para evaluar la señalización vertical, que pasarán a propiedad del Contratante;

Debe decir:

- *equipamiento para las evaluaciones:* integrado por el instrumental necesario para evaluar lo establecido en las EETT, entre los cuales se incluye un retroreflectómetro para evaluar la señalización horizontal y un retroreflectómetro para evaluar la señalización vertical;



Abog. Lise Vera, Directora
Unidad Operativa de Contratación



Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)